

Al margen del Código

Reformas judiciales

Como aquel célebre libro-pensador de la zarzuela, «El Monaguillo», que, «gracias a Dios era ateo», yo gracias a la política, no soy político. Este concepto paradójico o contradictorio, es perfectamente explicable; pero yo no quiero explicarlo porque soy poco perfecto para ser un político, y, por tanto, que no es la pasión partidista la que puede mover mi pluma.

Por el bien de mi Patria, por el bien de mis conciudadanos, deseo siempre que la gobernación del país esté en manos de hombres inteligentes, laboriosos y honrados. Y ésta es toda mi aspiración política.

Al caer el Gobierno de la Dictadura, se ha producido un movimiento público de renovación. Pero esta renovación se ha orientado hacia un restablecimiento atómico a todas luces. Bien está que pretendamos el cumplimiento de las normas jurídicas constitucionales; bien está que todas aquellas disposiciones dictatoriales que atentaban al libre ejercicio de los derechos ciudadanos, se restablezcan y con ellas el imperio de la ley fundamental; bien está que se dejen sin efecto sanciones y condenas que tenían como base un estado de opinión contrario a los principios o a las personas que ejercían el poder; bien está que se restablezcan las leyes en todo cuanto sea y signifique mejoramiento y progreso. Pero ciegamente, sin razonamiento que lo justifique, por decir y aspirar al «salto atrás» de seis años y medio, me parece sencillamente equivocado.

El Colegio de Abogados de Madrid ha solicitado del señor ministro de Justicia y Culto el restablecimiento de la ley orgánica del poder judicial, y de su ley adicional. Este restablecimiento no es otra cosa que la fusión de las carreras judicial y fiscal y el mantenimiento de las categorías de sus funcionarios.

Si esto fuera un pleito privado que sólo afectara a los individuos de la

carrera judicial y fiscal, yo para nada me ocuparía de ello en mi crónica, que ha de ver la luz pública en periódico no profesional. Pero es que estas cuestiones afectan a todos, porque a todos interesa la Justicia, y la Justicia es el resultado de los actos que constantemente practican jueces, magistrados y fiscales. La Justicia se elabora en la conciencia, y la conciencia ha de estar exenta de preocupaciones, de intranquilidades, de dudas. El juzgador ha de tener la máxima independencia, la máxima libertad, la máxima ciencia.

La separación de las carreras judicial y fiscal, tanta por objeto especializar en la función acusatoria y en la función juzgadora a los individuos que a una u otra se dedicaran. Era una aspiración legítima, que al fin llegó a la práctica. ¿Por qué pedir ahora la fusión de ambas carreras? ¿No es esto un «salto atrás»?

La supresión de las categorías ha impedido el crecimiento de los funcionarios judiciales, para quienes cada ascenso significaba un traslado, traslado que estaba siempre a merced de un ministro político, imperio del favoritismo y de la coacción, con grave detrimento de la Justicia. Y esto sin contar con el perjuicio económico para el funcionario, que significaba también disminución de su independencia, preocupación, intranquilidad, malestar.

A demás, cuando una cosa pedimos, debemos saber la importancia de la demanda. El restablecimiento de la ley orgánica: la fusión de las carreras judicial y fiscal; la implantación de las categorías, significa el desplazamiento del cincuenta por ciento de los funcionarios judiciales. ¿Más de sesientos trasladados! Y la vieja política anatematizada otra vez en su olimpo trono de favoritismos, de amenazas, de injusticias.

Renovación, sí; pero renovación progresiva, sin atavismos absurdos que nos pongan otra vez al borde del abismo, de la anarquía o de la Dictadura.

LICENCIADO ASTREA

Oposiciones a Escuelas nacionales

Ayer fué la Asociación Nacional de Maestros, representada por su digno presidente, don Ramón Gómez, la que envió telegramas e instancias para los excelentes señores ministro y director general, y la que desde un principio colabora activa e intensamente en favor de nuestros ideales.

Hay que sumar también la Confederación Nacional de Maestros, que, aunque desde el principio se sumó también en la defensa de nuestros propósitos, ha realizado, por intervención de un Delegado en esta provincia, D. Juan Ortega Lara, un gesto altamente patriótico, que no sabemos cómo agradecer al culto y batallador compañero.

Ello consiste en una briosa carta, en la que se nos ofrece de un modo que ha superado a todas las esperanzas que podíamos concebir. El señor Ortega no sólo pone a nuestra disposición «El Ideal del Magisterio», órgano oficial de la Asociación que representa, sino que llega hasta poner su sueldo personal, como maestro de El Ideal (Andalucía), a disposición de los gastos que origine la campaña que actualmente realizamos.

Esto solo demuestra, más que todas las frases elogiosas que pudiéramos tributarle, el compañerismo y las altas dotes del camarada cordial.

Basta, pues, de elogios, ya que no queremos herir su nativa modestia, y vamos a nuestro asunto. Se han girado a la Superioridad los siguientes telegramas, que copiamos literalmente:

«Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública.—Confederación Nacional Maestros de Almería ruega Vuecencia actividad eficaz para que los opositores Magisterio y familias».

«Excelentísimo señor director general Primer enseñanza.—Confederación Nacional Maestros de Almería ruega Vuecencia actividad eficaz para que los opositores Magisterio y familias».

Hemos recibido noticias directas de nuestro delegado, señor Molinero Catalán, en las que nos comunica detalles interesantes.

La principal causa de no haber logrado hasta ahora solución satisfactoria al asunto que se ventila, es la diversidad de criterios opuestos y encontrados entre las muchísimas fórmulas que se barajan, y lo que es peor: ni aun entre los mismos opositores, y, naturalmente, esto retrasa la solución que se pueda dar.

Ha asistido a la reunión que celebraron los compañeros de la provincia de Madrid, los cuales no llegaron tampoco a un acuerdo fijo y real que concretase sus aspiraciones.

Por mediación del señor Santos, que forma parte de la Directiva de «La Confederación Nacional de Maestros», como afirmamos ayer, ha sido presidente al señor Palmito, encargado de la sección de Instrucción pública en el importante diario madrileño «El Liberal», al que copiamos nuestra solución y ofreció cordialmente a hacerla suya en el periódico que representa.

Los comunicamos además su decidido propósito de permanecer en Madrid por lo menos hasta el día 19 del actual, fecha en la que se celebrará una importante reunión, con asistencia de todas las provincias de España, para tratar de llegar a un acuerdo definitivo y único, y suscribir una instancia con una petición única para hacer entrega de ella a la Superioridad.

Naturalmente, como ello implica gas-

tos, y en nuestro deseo de no ser muy groseros a los compañeros, hemos establecido la pequeña cuota de 3 pesetas para solventar este gasto, en la seguridad de que han de suscribirlo todos los compañeros y han de girarla a la mayor brevedad posible a nombre de «Comisión de Opositores al Magisterio.—Granada 67.—Almería».

Indudablemente que con la cuota primera hubiese bastado para solventar todos los gastos, pero no han correspondido todos los compañeros, como creíamos, a pesar de los llamamientos que le hemos hecho por medio de circulares y de la Prensa. Conste así, porque en su día se darán listas detalladas de gastos y de ingresos, con los que nos ayudaron en esta campaña de interés y de beneficio general para todos.—La Comisión.

Información local

La jornada de ayer

En el Ayuntamiento se suspendió la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, por falta de número, ya que sólo asistieron los señores Bustos González, Rodríguez Ferrer y Rodríguez López.

En la Audiencia se vio la causa anunciada por homicidio, y se facilitaron dos sentencias, por hurto: una, condenando, y otra, absolviendo.

La vida oficial no registró nada notable.

En Cervantes debutó con éxito Perico Barreto, con sus huertes, y en Hesperia se dio la sesión de «cine» acostumbrada.

Como suceso, no se nos ofreció nada ayer.

Al mediodía nos visitaron en automóvil, recorriendo la ciudad, sesenta y tres socios del «Auto Club», de Zurich, y al atardecer, el telegrama nos llegó, de golpe y porrazo, la supresión de la Delegación regia de la Cámara Uvera.

El día fué bueno, tirando a espléndido.—Erre-Ku.

Nombramientos

Ha sido nombrado Delegado del Banco Vitalicio de España nuestro querido y particular amigo don Francisco del Pino Hernández.

Desde estas columnas enviamos al señor del Pino nuestra más cordial enhorabuena por su nombramiento.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Alcedia de Montegud el que lo es actualmente de Benizalón, don Francisco Esteban Mora.

Registro minero

En la Sección de Minas de este Gobierno civil han solicitado don Ramón López García la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro, tercera sección, con el nombre de «La Jasualdura», núm. 37.176, bre de «La Jasualdura», núm. 37.176, situada en los parajes denominados «Carrón» y «Coya Esgrima», términos de Nijar y Turrillas, respectivamente.

Concesión de dote

Se ha concedido la dote de 1.500 pesetas a doña Purificación Lozano López, huérfana de don Domingo Lozano, profesor que fué de esta Escuela Normal de Maestros.

En cuarta plana, originales de interés.



EL SEÑOR

Don Pedro Blesa Fernández

FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL CORRIENTE, A LOS 56 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Virtudes Fernández Belzunces; sus hijos don Ambrosio y doña Encarnación; hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Sebastián, el martes, día 18 del corriente, siendo la mayor a las diez.

Notas de Sociedad

Los que viajan

Llegó de Málaga el abogado don Alfredo Alburquerque y M. de Tejada.

De Granada, el comerciante don Víctor Estrella Gómez.

De Madrid, don Antonio Justil Padilla.

De Albuñol, el abogado don Vicente Alonso Morante.

En el rápido de anoche llegó a nuestra ciudad el conocido propietario y distinguido amigo nuestro don Juan Lariga, inspector actualmente de la Compañía de seguros «España».

Toma de dichos

Anoche tomaron los dichos la virtuosa y simpática señorita Justa Martínez Hernández y el joven don Andrés García Sánchez, afecto a los servicios de DIARIO DE ALMERIA.

Al futuro matrimonio damos nuestra cordial felicitación.

Enferma

En Málaga, donde reside, se encuentra enferma desde hace varios meses, nuestra paisana doña Carmen Burgos, viuda de Hurtado.

Hacemos votos por la pronta mejoría de la enferma.

Neurología

Víctima de penosa enfermedad ha dejado de existir en nuestra ciudad el honrado empleado en los talleres de esta Junta de Obras del Puerto, don Ramón Vilchez Clemente, muy estimado por cuantos le trataron.

Al acto del sepelio, que tuvo lugar ayer tarde, acudieron todos sus compañeros de trabajo y numerosos amigos, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A la familia doliente testimoniarnos nuestro pesar por pérdida tan dolorosa.

Linterna mágica

«La inmensa mayoría»

No recuerdo dónde he leído un artículo acerca de la «inmensa mayoría», frase muy socorrida, de la cual se viene haciendo estos días un verdadero derroche. Todos se acogen a ella para dar fuerza a su opinión, para tratar de convencer al grupo que forman los demás.

Los monárquicos dicen: «La inmensa mayoría de los españoles son monárquicos.» Pero por otra parte, por otras partes, los republicanos, los socialistas, los integristas, los liberales, los conservadores y los tres o cuatro primorveristas se adjudican para sus respectivos partidos esa «inmensa mayoría tan próxima a la totalidad. Pero ello no es posible, porque no hay más que una sola inmensa mayoría, y no puede estar en todas partes.

Esta frase la han aprendido los partidos políticos de aquella famosa nota oficial de la Dictadura. En ellas se prodigaba hasta la saciedad dicha afirmación. «La inmensa mayoría de los españoles piensa como nosotros, o está con nosotros, o nos estimula a proseguir en nuestra obra. Y tanto usar la frasecita la desvirtuó, y lo que es peor, la desprestigió. Ya nadie cree en esa inmensa mayoría que la dictadura desacreditó, y hacen mal los partidos políticos y las personas al utilizarla, porque no da la expresión exacta que promete.

Si la inmensa mayoría era partidaria de la Dictadura, no nos conviene ahora que esa inmensa mayoría sea liberal; es un liberalismo muy sospe-

Apuntes breves

Paseábase días pasados en compañía de unos amigos, cuando se acercó a nosotros, con lentitud, agobiado bajo el peso de los años, un venerable mendigo, de mirada dulce y expresión simpática. Iba vestido con las prendas más viejas y de peor aspecto que uno pueda imaginarse; pero, no obstante, de su figura se desprendía cierto aire señorial y distinguido que no es corriente notar en esos mendigos nómade que vemos con frecuencia deambulando por estos mundos de Dios.

—Me atrevería a apostar—le dije al que estaba más cerca de mí cuando se nos separó el anciano—que el pobre ese posee bastante cultura y tal vez en su pecho arda la llama de un ideal político... La respuesta de mi amigo fué un gesto de escepticismo, de burla tal vez.

No obstante, seguí con la misma creencia. Varias veces vi después, en poco espacio, al sudoroso mendigo, y siempre me daban tentaciones de llamarle para entablar conversación con él. Por fin me decidí, sin temor a las bromas que probablemente me habrían de gastar mis amigos.

—¿Se ha enterado usted de la repatriación de Usumun?—le pregunté, a boca de jarro, al acercarse.

De esta forma—pensé al formularle la pregunta—si es uno de tantos desgraciados sin cultura que deambulan por el mundo, ni me entenderá ni hará caso siquiera de lo que le digo; pero si, como creo, está algo instruido, me contestará y no tendrá motivo para molestarse.

No me equivocué; estaba, como yo supuse, instruido; bastante instruido. Al escuchar mi pregunta los ojos se le animaron; su boca se dibujó una significativa sonrisa, y todo su rostro adquirió de súbito una expresión de alegría y regocijo, que mostraba bien a las claras ser de su agrado lo que le preguntaba.

No voy a transcribir nada de lo que me dijo; no tengo la suficiente confianza en mi memoria para dar a la estampa aquellos párrafos que pronunció, pues en la forma habían de diferir mucho, en perjuicio de ellos. Sólo diré que, con palabra fácil, sencilla y elocuente, nos habló de la libertad en unos términos tan claros, tan bellos, tan firmes, que nos sentimos embargados de una emoción infinita.

Manifestó conocer punto por punto la vida de Usumun y tuvo frases enigmáticas para sus ideas y para su labor.

Y en todo lo que hablamos demostró estar en un grado cultural que se sale de los límites comunes. Yo comprendí que andaba algo retrasado al hablar, y no quise importunarle con nuevas preguntas.

Cuando al fin se despidió de nosotros, lo hizo de una forma cortés, y se alejó sonriendo y alegre.

Yo no pude apartar en todo el día de mi imaginación la figura de aquel mendigo de condición tan extraordinaria.

Cuando me quedé solo, le busqué por todas partes a ver si conseguía que me diera algunos detalles de su vida; tenía vivo interés por conocer su historia, pero no pude hallarle.

¡Oh, mendigo! ¡Oh, caballero, que, cabalgando sobre el corcel del Ideal, pasaste por mi lado dejándome un recuerdo grato e imperdurable.

En tu incansable peregrinar vas dando a la humanidad equívoca, con la prueba de tu sacrificio, una lección persuasiva y altamente provechosa.

Cualquier día, tu cuerpo, exámine, será hallado entre guñapos a la orilla de un camino, sin que a la hora postrera hayas recibido el contacto de una mano piadosa.

Y serás considerado como uno de tantos mendigos vulgares que perecen por ahí.

Tú sabes eso; pero es tan grande tu abnegación por conseguir el perfeccionamiento de la organización humana, que no vacilas en tu camino, siguiendo más firme y más animoso cada día.

¡Eres el verdadero apóstol del Ideal!

Yo no podré olvidarte mientras viva.

F. LIROLA RUBIO

Dafías, marzo, 1930.

Estampas montañesas

¿Se llegará a la producción diaria de quinientos mil litros de leche?

Será tarea inútil la de ponderación de la provincia de Santander como zona ganadera y productora de leche. No hay español, por muy ajeno que viva al conocimiento de los manuales surtidores de la economía de su país, que desconozca esta positiva y enorme aportación de la montaña.

Pero si es oportuno tener en cuenta, e informar públicamente sobre ello, la reciente creación por decreto de un organismo oficial que de modo tan directo ha de influir en el desenvolvimiento de la industria pecuaria en sus más intensas manifestaciones. Nos referimos a las Juntas de Fomento Lechero, que alcanzan especial importancia a Asturias y Santander.

¿Qué representan esas Juntas, en su aplicación local, para los ganaderos regionales? ¿Qué repercusiones puede causar la economía de la provincia, en sus naturales derivaciones, la del país con la aplicación de este decreto?

Para responder a estas preguntas hemos acudido al presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, don José Antonio Quijano, que ha tenido para Servicio Español de Prensa, en nuestra modesta persona, las más cordiales deferencias.

—¿Qué ventaja—es nuestra primera pregunta—ofrece a los ganaderos montañeses la creación de la Junta de Fomento Lechero?

—Verá usted—responde el señor Quijano—Los ganaderos montañeses sólo se han preocupado, hasta ahora, de producir leche y de las condiciones de las fábricas. Y tenga usted presente que, en general, las vacas no tienen más que quince o veinte días de apariencia exterior atrayente—precisamente la época del parto—para susitar el interés de los compradores.

—De lo que se deduce que ahora...—Ahora, con las Juntas de Fomento Lechero, se estudiarán las condiciones de producción de la leche y las de su transformación. En este sentido estas Juntas vienen a ser algo así como los Comités paritarios de molinos y fabricantes de azúcar.

UN TELEGRAMA

Sobre la implantación del horario de verano

El presidente del Círculo Mercantil envió ayer al jefe del Gobierno el siguiente telegrama:

«En nombre Círculo Mercantil Industrial, rogamos vuecencia no se adhiera España convenio hora de verano, por considerar carece finalidad nuestro país, según se ha demostrado años anteriores.»

Caravana de turistas

Al melodía de ayer llegaron a nuestra ciudad, como estaba anunciado, sesentidós socios del «Auto Club», de Zurich, en una caravana automovilística de veintidós coches.

Después de almorzar en diferentes hoteles de la población, visitaron, por la tarde, la Catedral, San Cristóbal, la Alcazaba, distintas plazas públicas y otros lugares pintorescos de la ciudad.

En el Círculo Mercantil fueron obsequiados por la Junta Directiva de aquella Sociedad.

A los visitantes les acompañaron en su recorrido por la capital los señores Lussnigg, Ruiz, Jover y Pérez Llamas.

Han manifestado que Almería es la primera ciudad típica que visitan en su actual «tournee».

Esta mañana, a las ocho, después del desayuno, partirán para Granada, en cuya población hermana permanecerán dos días, continuando después su viaje hacia Málaga, Algeciras y Cádiz.

Vida corporativa

En el Ayuntamiento

Por falta de número no se reunió ayer en sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Celebrará sesión mañana, en segunda convocatoria, a las cuatro de la tarde.

En la Diputación

Ayer se reunió, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, la Comisión Municipal de Beneficencia, despachando diferentes asuntos de trámite.

Mañana, a las once, celebrará sesión ordinaria la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, examinando cuantos asuntos figuren en el correspondiente orden del día.

que regulan el precio de la remoción y la proporción en que hay que realizar el cultivo, para evitar la ruina del agricultor. Las Juntas, en nuestro caso, tenderán a defender los intereses del ganadero, tan sagrados como los de la industria.

—Exacto. Y díganos usted: ¿Ha tenido intervención la Asociación provincial de Ganaderos en el estudio de la nueva disposición oficial?

—La Asociación provincial de Ganaderos, desde hace más de un año, ha solicitado reiteradamente en escritos elevados al presidente del Consejo de ministros y a la Asociación General la constitución de los Comités paritarios en este sector tan interesante de la riqueza nacional. Yo, personalmente, he hablado del asunto en varias ocasiones con el jefe del Gobierno y con algunos de sus ministros y reiterado nuestro punto de vista al marqués de la Frontera.

El problema es de vital interés. Se trata nada menos que de armonizar las relaciones entre productores y transformadores de leche. Y estoy satisfecho, porque veo que se han atendido nuestras indicaciones al crear esta Junta de Fomento Lechero que, en fin de cuentas, viene a cumplir el mismo cometido que el organismo por nosotros preconizado. Pero hay más. La Asociación, por conducto de sus vocales en la Cámara Agrícola, tenía solicitado desde hace tiempo que se prohibiera a los recolectores de leche el tener establecimiento o venta de piensos y abonos. Había que cortar energicamente la anomalía. Previamente llegaban a nosotros las quejas de los ganaderos, que se veían coaccionados por los recolectores en cuestión, los cuales, indirectamente, les obligaban a que se surtiesen de sus artículos. Eso estaba mal, y no hace mucho hemos dirigido, directamente, una queja al señor Real decreto se ha recogido también este anhelo de los ganaderos montañeses. Se ha prohibido que puedan ser recolectores de leche a los que tienen establecimiento o venta de piensos y abonos, por la misma razón. De ésta que hace años se prohibió a los capataces de minas que tuviesen cantinas para abastecimiento de los obreros.

—¿Cálcula usted a cuántos miles de litros asciende la producción lechera actual de la provincia?

—Eso es difícil, crea usted. Porque además de la leche destinada a las industrias, que puede oscilar entre unos cinco setenta mil litros diarios, hay que contar con la enorme cantidad que se consume al natural por los pueblos, la que se emplea en la cría de las terneras que se sacrifican en la montaña y las que se exportan a Madrid, Bilbao, etc.—veinte mil sólo para fuera—, y en las terneras de recría, que maman tres y cuatro meses y han de servir para reemplazar luego a las vacas lecheras. Y más aún. Hay que tener presentes las dieciocho mil vacas que se exportan a Madrid, Sevilla, Valencia y otros puntos, que son verdaderas fábricas de leche, formadas aquí, y que van a suministrar su producto muy lejos.

—Una emigración que vale un tesoro. Bien; sigamos en el tema. Y ya conocidas las nuevas Juntas y tomando un plazo máximo de cinco años, para el desarrollo de planes e iniciativas, cinco años, por ejemplo, ¿qué cálculo hace usted del aumento de la producción?

—Constituidas las Juntas, tenderán, seguramente, a establecer un equilibrio entre la producción y el consumo para no ocasionar males graves de falta de colocación de leche, que perjudicarían enormemente a la riqueza ganadera. Creo que si se logra una defensa efectiva en el arancel para el queso y la manteca, cuya importación representa muchos millones de pesetas, y es el producto de muchos millones de litros de leche, podría duplicarse muy bien la producción actual para las industrias, y se utilizase la parte inactiva de la provincia, en lo que al cultivo forrajero se refiere, podría llegar perfectamente a una producción de quinientos mil litros diarios de leche, que a veinticinco céntimos por unidad, representan más de cuarenticinco millones de pesetas al año. Holanda es siete veces mayor que Santander, no reúne mejores condiciones de producción forrajera y, sin embargo, allí una sola Federación de cuatrocientas Cooperativas trabaja más de cuatro millones y medio de litros de leche al día; es decir, nueve veces la cifra de quinientos mil que he señalado antes. Y cuenta usted que hay otras Federaciones de Cooperativas y muchas fábricas independientes. Se ve, pues, bien claro a lo que se puede llegar a just si se suma a esa producción lechera la riqueza de vacas y de crías que ello lleva ajejo.

El señor Quijano es optimista respecto de la Junta de Fomento Lechero, y su optimismo, como su charla, es algo que persuade y cautiva.

ANTONIO MORILLAS

(Reproducción reservada).

Notas bursátiles

Dólar. 8'00

Libra esterlina. 38'97

Franco francés. 31'25

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Del ambiente político

Firma de Economía Nacional

Madrid.—Sometidos por el ministro de la Economía Nacional a la sanción regia, han sido firmados por don Alfonso los siguientes decretos:

Modificando algunos artículos referentes al Decreto sobre propiedad industrial.

Por esta modificación quedan suprimidas las patentes sobre expropiaciones, pero respetándose los convenios internacionales.

Por otro Real decreto se refunden las direcciones generales de Comercio y Aranceles bajo el título de «Dirección de Comercio y Político-Arancelaria».

Real decreto referente a la Cámara Uvera de Almería.

Firma de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública sometió a la firma de don Alfonso dos decretos.

Por uno de ellos se admite la dimisión que hace de su cargo el Rector de la Universidad de Sevilla don Feliciano Candan.

Y por el otro decreto se designa para el citado cargo en sustitución del señor Candan a don Ramón Carrande.

Firma de Fomento

Hoy ha sido firmado el nombramiento del conde de Jimeno para el desempeño del cargo de Comisario regio del Canal de Isabel II.

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda ha facilitado a los periodistas una extensa nota sobre la liquidación de los presupuestos en los ejercicios de 1923-24 a 1929 inclusive.

Dice en la nota el señor ministro que es evidente que en toda hacienda bien regida no puede haber más que un solo presupuesto. Esto nadie lo discute en el mundo entero.

La referida nota comprende unos estados detallados de los ingresos y pagos realizados, arrojando un déficit de 2.796 millones 583.417 pesetas, cuya diferencia cubrióse con emisiones de la deuda.

La ya mencionada nota censura el sistema empleado en la aplicación dada en la aplicación de los restos de las obligaciones pendientes.

La representación en Cortes de la provincia de Almería

Una Comisión integrada por diversos elementos almerienses estuvo esta tarde en el ministerio del Ejército, entrevistándose con el jefe del Gobierno.

Los comisionados hubieron de interesar al general Berenguer que en las próximas elecciones generales se conceda a cada uno de los distritos la facultad de designar libremente candidatos entre las personas nacidas en la provincia de Almería, considerando que con ello se contrarrestaría el caciquismo ejercido por elementos «extranjeros», única forma política que, salvo raras excepciones, ha venido rigiendo hasta ahora.

La jornada de Romanones

El conde de Romanones ha escrito a uno de sus amigos participándole que se propone permanecer en Castillejo hasta el día 8 del próximo abril, y que durante su estancia en aquella localidad celebrará varias conferencias con significados elementos de Sevilla.

El escalafón de los funcionarios de Economía

El señor Wais ha manifestado hoy que actualmente se dedica al estudio de las modificaciones que tiene proyectado introducir en la confección del escalafón de funcionarios dependientes del ministerio de Economía.

El viaje del ministro de Instrucción pública a Salamanca

Esta noche ha marchado a Salamanca el ministro de Instrucción pública.

Ya en dicha capital, el señor Tormo se reunirá con los catedráticos que integran el Claustro de aquella Universidad, a

fin de cambiar impresiones acerca de ciertos problemas universitarios pendientes, entre ellos el de designación de rectores y vicerrectores.

Ex ministros en Palacio

Han estado en Palacio, siendo recibidos por don Alfonso, los ex ministros señores Calderón, Ortuño y Yanguas.

A la salida de dichos ex ministros de Palacio, fueron abordados por los periodistas a los que hubieron de manifestar que durante su entrevista con el Soberano habían sostenido un amplio cambio de impresiones con don Alfonso.

Estas son las primeras visitas de políticos que ha de recibir el Rey y que acudirá a Palacio a expresar su adhesión a la Monarquía.

Manifestaciones del general Marzo

Al ser hoy recibidos los periodistas por el general Marzo en su despacho oficial del ministerio de la Gobernación, dijo que insistía en manifestar que en toda España reinaba absoluta tranquilidad.

Refiriéndose el ministro a los nombramientos de alcaldes manifestó que los lleva despachando por tener otras muchas ocupaciones a las que tiene también que prestar su atención.

Más tarde, después de su conversación con los reporteros, el general Marzo pasó a presidir la sesión que en el Ministerio celebraba la Junta Superior de Policía.

Comentarios de la Prensa a la nota del señor Argüelles

Los diarios comentan la nota que sobre el estado de la Hacienda ha facilitado el ministro señor Argüelles.

Todos los periódicos coinciden en elogiar la sinceridad desinteresada del ministro.

La Dictadura ha dejado aumentada la deuda existente anteriormente en una cantidad que asciende a 134 millones comprendida en la Deuda pública del Estado.

También en la Bolsa ha sido acogida favorablemente la nota emitida por el ministro de Hacienda.

Manifestaciones del ministro de Justicia

El ministro de Justicia, hablando esta tarde con los informadores, hubo de manifestar que tenía noticias de haberse dictado auto de procesamiento contra el director de «El Liberal», de Murcia, y que la decisión del juez obedecía a denuncia formulada por el fiscal de aquella Audiencia al publicarse en el citado periódico un grabado representando la conversión del duque de Gandía, al pie del cual se insertaban unos conocidos versos del duque de Rivas.

La actitud de aquel fiscal —terminó diciendo el señor Estrada— se justifica teniendo en cuenta las advertencias que en una reciente circular hacía el fiscal del Tribunal Supremo, estimulando a los fiscales para castigar a toda persona que por cualquier medio injuriase al jefe del Estado.

Martínez Anido conferencia con el general Mola

Los generales Martínez Anido y Mola, actual director de Seguridad, han celebrado esta noche una extensa conferencia.

Despacho regio

Por la mañana despacharon

con el Monarca los ministros de Instrucción pública y Economía Nacional.

Se reúne la Junta rectificadora del Censo

En la reunión celebrada por la Junta rectificadora del Censo se ha puesto en evidencia que a pesar de los deseos del Gobierno para la pronta terminación de la revisión, ésta no podrá terminar hasta el 23 de noviembre.

Esta tardanza obedece a la vigencia del Estatuto municipal.

Como dicho Estatuto no está aprobado por las Cortes, es posible que las elecciones generales se verifiquen antes de las municipales para que las Cortes, una vez reunidas, se pronuncien sobre el Estatuto.

El Gobierno se preocupa de los daños de Zaragoza

El general Berenguer ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Gobernación, en la que trataron de los daños enormes que ha sufrido Zaragoza con motivo de la inundación ocasionada por el desbordamiento del Ebro y de sus afluentes.

Estos daños y el remedio a los mismos les preocupan grandemente al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación.

A la salida dijo el general Berenguer a los periodistas, refiriéndose al déficit que señala la nota dada por el ministro de Hacienda, que todo quedará arreglado y resuelto satisfactoriamente.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

EXTRANJERO

El arzobispo de Florencia, gravemente enfermo

Roma.—Comunican de Florencia que hoy ha experimentado un acceso en el estado de gravedad que padece el arzobispo de aquella ciudad.

Los médicos que le asisten se muestran pesimistas ante el insistente progreso de la enfermedad.

La Conferencia del desarme naval

Londres.—Hoy ha celebrado una reunión el Comité de peritos que actúan en la Conferencia del desarme naval.

En dicha reunión han procedido al examen de las reglas a que deberán someterse los navíos que sean declarados fuera de uso.

CHEAP-SCAP (Jabón)
Para lavar tejidos de seda, lana y algodón, sin alteración de color, 0'40 pastilla.—Palenzuela, Ricardos, 3.

BUEN GUSTO

—Me gusta la buena vida. Me gusta la libertad. Comer sabrosos manjares; no tener que trabajar; lucir corbatas de seda; pañuelos de seda usar. Ser en todo un «elegante» para poder «conquistar».

—[Hombrer, pides «golleries»! Lo primero no podrás. Pero en cosas de vestir puedes con facilidad en «La Casa de las Medias» lo que busques encontrar a unos precios tan baratos ¡que es una barbaridad!]

No cabe más economía. Alcobá completa, pesetas, 175. París-Madrid, Real, 9, Almería.

Noticias de provincias

Un acto de cordialidad entre escritores catalanes y castellanos

Barcelona.—Para el día 23 del actual mes se ha organizado un banquete de cordialidad entre escritores catalanes y castellanos.

Se han recibido numerosas adhesiones de personalidades para cooperar a la realización de dicho acto, que estrechará las relaciones de cordialidad entre ambos núcleos de escritores.

Se soluciona el conflicto de los obreros panaderos

Barcelona.—Los patronos panaderos han presentado hoy una fórmula de arreglo, de acuerdo con las peticiones solicitadas por los obreros de este ramo.

Estos han admitido la fórmula presentada por los patronos, desistiendo de sus propósitos de ir a la huelga que tenían anunciada.

El desbordamiento del Ebro

Zaragoza.—El desbordamiento producido por la enorme crecida de la corriente del río Ebro ha ocasionado una imponente catástrofe en los barrios extremos de la mencionada ciudad.

Las aguas desbordadas han destruido más de quinientas viviendas poniendo en inminente peligro a todos sus moradores.

En las afueras de la capital las fuerzas de la corriente han arrasado grandes extensiones de terrenos.

También han sido inundados los caseríos inmediatos, habiendo quedado destruidas numerosas viviendas.

El aspecto general del campo es desolador.

Esta mañana las tropas han intervenido en el salvamento de los habitantes de los barrios y de caseríos inundados por las aguas.

El número de personas que han quedado sin albergue a consecuencia de la inundación de sus hogares es bastante elevado.

El casco del submarino «Isaac Peral»

Murcia.—Comunican de Cartagena que esta mañana ha sido varado en la Dársena el casco del submarino «Isaac Peral» para proceder a su reparación.

Se exhuma el segundo cadáver aparecido en el Tajo

Toledo.—Esta mañana, ante la presencia del juez que entiende en el esclarecimiento de las misteriosas apariciones de cadáveres en el río Tajo, se ha procedido a la exhumación del segundo cadáver aparecido en el mismo.

Este no presenta ninguno de los defectos físicos que contaba el periodista francés Pedro Dupont.

Creese que en vista de esta diligencia negativa efectuada esta mañana, el juez ha declarado concluso el sumario que instruye.

Por lo tanto, el suceso, a pesar de las numerosas diligencias prestadas por la Policía, continúa en el mayor misterio.

Aminado el temporal en Cádiz

Cádiz.—Hoy ha aminado el enorme temporal que se había declarado en estas costas.

Esta mañana han continuado su viaje algunas embarcaciones de las de arribada forzosa.

También ha salido esta mañana el correo de Larache, que mañana regresará a este puerto conduciendo una numerosa expedición de militares repatriados.

Adhesiones a la Monarquía

Sevilla.—La Juventud Monárquica de esta ciudad colocará mañana unos pliegos en la Capitanía general para obtener firmas de adhesión a la Monarquía.

Desgracia con suerte

Coruña.—Comunican desde Santiago que hoy han llegado a aquella localidad numerosos turistas franceses.

Los expedicionarios mués-

transe encantados de las grandes bellezas que han contemplado en Andalucía, especialmente en Almería, en donde, además de las magníficas perspectivas que se ofrecen, con una prodigalidad asombrosa, a la contemplación del turista, saborearon los ricos manjares que se condimentan en «Restaurante Comercial» para el cual tienen frases de ponderación, afirmando que merecía a ello conservar imborrable el recuerdo de Almería.

Cazador detenido

Barcelona.—Ha ingresado en la cárcel Miguel Rey, que haciéndose pasar por agente de publicidad de periódicos, ha estafado a varios comerciantes la cantidad de 20.000 pesetas.

El viaje de Alba

Barcelona.—Dentro de pocos días llegará el ex ministro don Santiago Alba.

Este no dará ninguna conferencia y únicamente será agasajado con un banquete que no tendrá carácter político.

Descarrilamiento

Tarragona.—En el kilómetro 118 de la línea férrea de Tarragona a Valencia, en el apeadero de Mianes, descarriló un tren de mercancías procedente de Castellón, quedando la vía interceptada algunas horas.

Por tal causa se han visto obligados a detenerse en dicho lugar los expresos de Barcelona a Valencia y Barcelona a Sevilla.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Madrid, Real, 9, Almería.

DE MADRID

Banquete a un profesor portugués

La Sociedad «Progreso de las Ciencias» ha obsequiado hoy con un banquete al distinguido profesor portugués señor Costa Lobo.

Fallecimiento de un héroe

En el Hospital militar ha fallecido el heroico teniente don José Villaverde, que se distinguió bravamente en la defensa de Tifaurin, en cuya acción resultó gravemente herido en la cabeza quedando inválido.

Desde entonces, año 1924, y a consecuencia de las lesiones recibidas, ha venido sufriendo abnegadamente numerosas intervenciones quirúrgicas, no pudiendo resistir la que sufrió días pasados.

Entierro de un periodista

Esta tarde se ha verificado el sepelio del distinguido periodista D. Alfonso Conde Leyva.

La comitiva que era numerosísima la presidió el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, señor Benítez de Lugo.

En Palacio

Hoy ha estado en Palacio siendo recibido por el Rey el ministro de Colombia en Madrid.

Complimentando al Rey

Don Alfonso ha recibido en Palacio al duque de Alalfi que fué a cumplimentarle.

El citado aristócrata habló al Rey de diversas cuestiones especialmente referentes a la República Argentina.

Se inaugura una exposición de Cerámica

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha inaugurado brillantemente la interesante exposición de cerámica hecha por el artista valenciano, don Antonio Peyró.

La exposición ha sido elogiada por el numeroso público que ha desfilado ante la misma.

El pésame del Ayuntamiento por las inundaciones de España

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de la Villa y Corte se ha acordado enviar el pésame al Municipio de París por la catástrofe que han ocasionado las inundaciones del Sur de Francia.

TEATROS

En Cervantes

Anoche hizo su presentación en el teatro Cervantes la Compañía de comedias que dirige nuestro paisano Pedro Barreto, con el estreno de la adaptación escénica de la novela del padre Coloma «Pequeñeces».

De sobra es conocida esta novela para intentar siquiera un comentario a la adaptación del barón de Mora y Jaime de Salas.

La compañía de Pedro Barreto la interpretó con justeza. Bien, el decorado, y la presentación, adecuada.

Pedro Barreto, dentro del papel que representó, fué muy aplaudido. Consignemos, además, los nombres de las señoras Arbelaiz, Romero, Prados, Ortega y los señores Guerra Gentil, Asensio, etc.

DEPORTES

Boxeo

Esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará en el «ring» del Camino de la Estación, una extraordinaria reunión de boxeo, de seis combates, con el programa siguiente:

Primer combate. Cuatro «rounds» de dos minutos: Llebres contra Maturana, pesos «moscas».

Segundo combate. A iguales «rounds» y de la misma duración que el primero: Moya contra Vizcaino, también «moscas».

Tercer combate. A cinco asaltos de dos minutos: Galea contra Romero, pesos «plumas».

Cuarto combate. A cinco «rounds» de dos minutos: Oranés contra Muñoz, pesos «plumas».

Quinto combate. A seis asaltos de dos minutos: Ripoll contra López (El hombre-león), pesos «ligeros».

Sexto y último combate. Se efectuará la presentación del nuevo púgil granadino Eugenio Martínez, vencedor del ex campeón de España Franck Puig, contra Juan Escámez, un buen aficionado almeriense, profesional de hecho, considerado como esperanza del pugilismo local.

Librarán la lucha a ocho «rounds» de tres minutos.

Correspondemos al saludo que en «El Pueblo» nos dedica el nuevo compañero «Dervi», y tenga la seguridad de que nuestro «aliento» no le ha de faltar para el resurgir de la afición deportiva que anuncia va a iniciar en las columnas del colega.

Desde luego, cuente con la decidida cooperación nuestra.

ROQUEQUI

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer registróse en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

EL «MANUEL ESPALÍ»

Con rumbo a Melilla zarpó ayer el vapor «Manuel Espalí».

Conduce para este puerto abundante carga general, pasajeros y correspondencia.

LA BALANDRA «MARÍA»

Para Roquetas de Mar salió anoche la balandra española «María», con cargamento de sal común.

Para Roquetas de Mar salió anoche la balandra española «María», con cargamento de sal común.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Compañía de comedias de Pedro Barreto.

Por la tarde, a las cinco y media, «Pequeñeces» del padre Coloma.

Por la noche, a las nueve y media, estreno de «Ecos de Sociedad», en tres actos, de Nicolás Jordán de Urries.

Salón Hesperia

Cinematógrafo.

Por la tarde, a las tres y media y cinco y media, gran función para niños.

Por la noche, a las nueve y media, «Vaya una herencia», (dos partes), y «El barrio latino», (diez partes).

Noticias y sucesos

Las trata con cariño

Juan Gómez Zamora fué denunciado en la Comisaría por maltratar de obra, causándole lesiones, a Josefa Barón Rodríguez y Rosalía Magaña Barón.

¡Galante que es el muchacho!

Flores

Se han recibido las últimas novedades para adornos de iglesias y tro-

nos. Se confeccionan toda clase de enargos. Calle de las Tiendas, 7 (estanco).

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro fué curado ayer Antonio Plaza Martínez, de veintidós años de edad, el cual padecía una erosión en la mano derecha, producida al intentar poner en marcha a un automóvil.

Benedictine

Este rey de los licores, inventado por los monjes de la Abadía normanda, ha adquirido por sus principios aromáticos y saludables una fama universal y bien merecida.

Heridos casuales

En el Hospital provincial ha sido asistido Eduardo Soriano Berenguel, que padecía fractura completa del hueso izquiere, por su tercio inferior. Se produjo la lesión en la calle Real.

Su estado ha sido calificado de grave, quedando encamado en la sala de Santa Rosa.

También ha sido curado en dicho centro el joven Rafael Martínez Gómez, el cual sufría varias erosiones leves en la cara, producidas casualmente en la calle de Pedro Jover.

Ama de cría

Primeriza, con leche fresca de un mes, se ofrece para casa de los padres. Razón en esta Administración.

Un padrastro cariñoso

Por los facultativos de guardia del Hospital ha sido curada Rosalía Magaña Barón, que presentaba una herida incisa de dos centímetros de longitud, situada en la región mastoidea. La lesionada manifestó que había sido maltratada por su padrastro.

Camioneta

Se vende camioneta moderna, de 1929 a toda prueba, y corriente de patente de cada rodaje. Razón, en esta Administración.

Licenciamiento de tropas

Mañana, a bordo del «Manuel Espalí», llegarán a nuestra capital 347 soldados licenciados, procedente de la circunscripción de Melilla.

Los expedicionarios pertenecen a la quinta región.

El próximo día 19, a bordo también del «Manuel Espalí», llegarán a Almería 455 licenciados, pertenecientes a la tercera región.

De Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache se esperan otras expediciones.

El baile infantil del pasado domingo

Relación de juguetes adjudicados en el baile infantil celebrado el pasado domingo en el Círculo Mercantil, los cuales pueden ser recogidos en la Conserjería del mismo:

Carmencita Mena Jiménez, Pepito de Juan Oña, Trini Garre, Carmen Díaz Ayala, Joaquín Oliver Martín, Josefina Komera, Paquito Romero, Trinita Tornero, Conchita Martín, Víctor Frapoli, Fernandito López, Marujita López, Piedad Sánchez, Lolita Jiménez Rodríguez, Alicia Horga, Antonio Sánchez, Marujita Visiedo, Carmencita Ledesma, Juanito Moraya, Antonio Amate, Paquito Rodríguez, María Pérez Gómez, Purita Cortés, Ulpiano Granados Aguilar, Carmelita Chicano García, Purita Ferre Ferre, Eugenia Díaz, Armando Balboa, Conchita Llorca, Martín Escobar, Matilde Morales, Angélica Moreno, Carmen Rubia, Agustita Vela, Raquel Martínez, Anita Sanz y Antonio González Fernández.

LA ORIENTACIÓN DE DIARIO DE ALMERÍA APARECE EXPRESADA CONCRETAMENTE EN NUESTROS EDITORIALES

BANCO CENTRAL

SUCURSAL DE ALMERÍA

Capital autorizado Ptas. 200.000.000

PORTLAND ARTIFICIAL

Grappier claro.- Cementos Rápido y Lento

Portland Vallcarca

Fábrica en Vallcarca (Sitges)

JOSE FRADERA

DEPÓSITO EN ALMERÍA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA

Tejidos, Pañería y Confecciones

LA ISLA DE CUBA

CASA BENAVENTE

Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

Recibidas todas las novedades de invierno para vestidos y abrigos de Señoras y Niñas.

Extenso surtido en Pañería de todas clases para Trajes y Gabanes de Caballeros y Niños.

En ropas hechas esta Casa presenta lo más nuevo

Acreditada Sastrería de Paisano y Militar con cortador de primer orden

La Casa más acreditada :: :: :: :: :: Precios los más baratos

del pliego de condiciones y Ordenanzas para la administración y cobranza de las exacciones que se comprenden en los dos grupos que siguen: Primero.—Kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos industriales y comerciales, casinos y círculos de recreo, solares sin edificar, inquilinatos, tomas de agua e instalación de sillas y veladores en la vía pública. Segundo.—Muestras y letreros, carteles y anuncios visibles en la vía pública, circulación de perros, parada y situado en la vía pública de carruajes de alquiler o para el servicio de caseros o círculos de recreo, rodaje o arrastre por vías municipales con cualquier vehículo de tracción animal, rejillas salientes de piso bajo, canchales y tubos de desagüe, espectáculos o recreos en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo y velocípedos, durante el ejercicio de mil novecientos treinta, se compromete a tomar a su cargo dicho servicio con carácter de gestor, con arreglo a las condiciones de dicho pliego y por los tipos del... por ciento del mínimo de recaudación en cuanto a las exacciones del primer grupo y del... por ciento del máximo de recaudación en las del segundo.

(Fecha y firma del proponente).

TEJIDOS

Acabamos de recibir las novedades de la presente temporada.

Los más baratos

Almacenes

Plaza

Príncipe, 13

SASTRERIA

PAISANO Y MILITAR

Con un cortador especializado para cada corte.

Garantizamos la mejor

:: :: confección :: ::

VENTA A PLAZOS

NODRIZAS

TOMAD

El Tesoro de las Madres

Aumenta y mejora la leche

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Relojería "REGENT"

JOYERÍA-PLATERÍA

Paseo del Príncipe, 30 duplicado

PEPAS - PEPES

Nuestro enorme surtido y nuestra organización perfecta, nos permite asegurar a usted que todo cuanto desee en Relojes y Alhajas lo encontrará en esta casa.

Diversidad de objetos para regalo. Garantizamos la legitimidad del oro 18 kilates y Brillantes.

ber constituido en la Caja municipal en concepto de depósito provisional la suma de veinte y una mil novecientos sesenta y siete pesetas, cincuenta céntimos. El plazo para la presentación de proposiciones será el de treinta minutos.

El gestor garantiza una gestión mínima equivalente al ochenta por ciento del importe del cargo en cuanto a las exacciones del primer grupo y el sesenta y cinco por ciento de igual cargo en cuanto a las exacciones del grupo segundo. El ingreso se realizará por semestres, el sábado de cada una en cantidades bastantes para que el último sábado de cada mes resulte ingresada la decava parte del ochenta y del sesenta y cinco por ciento que como mínimo se obliga a recaudar. Esta obligación empezará a los treinta días de hacerse entrega de los recibos de cada exacción por las oficinas municipales. A partir de esta fecha el gestor ingresará cada sábado la cantidad alícuota correspondiente a la semana actual y a dos anteriores, siguiendo el orden cronológico de éstas.

El gestor percibirá como premio de cobranza el cuatro por ciento del mínimo de recaudación señalado en la base V, y el nueve por ciento de las

cantidades que exceda de aquel mínimo.

Las proposiciones versarán sobre el tipo de los mínimos de recaudación al alza, siendo desechadas en el acto las que ofrezcan una cantidad inferior a dichos mínimos.

La fianza definitiva consistirá en una cantidad equivalente al diez por ciento del cálculo de productos señalado en el presupuesto a las exacciones contratadas.

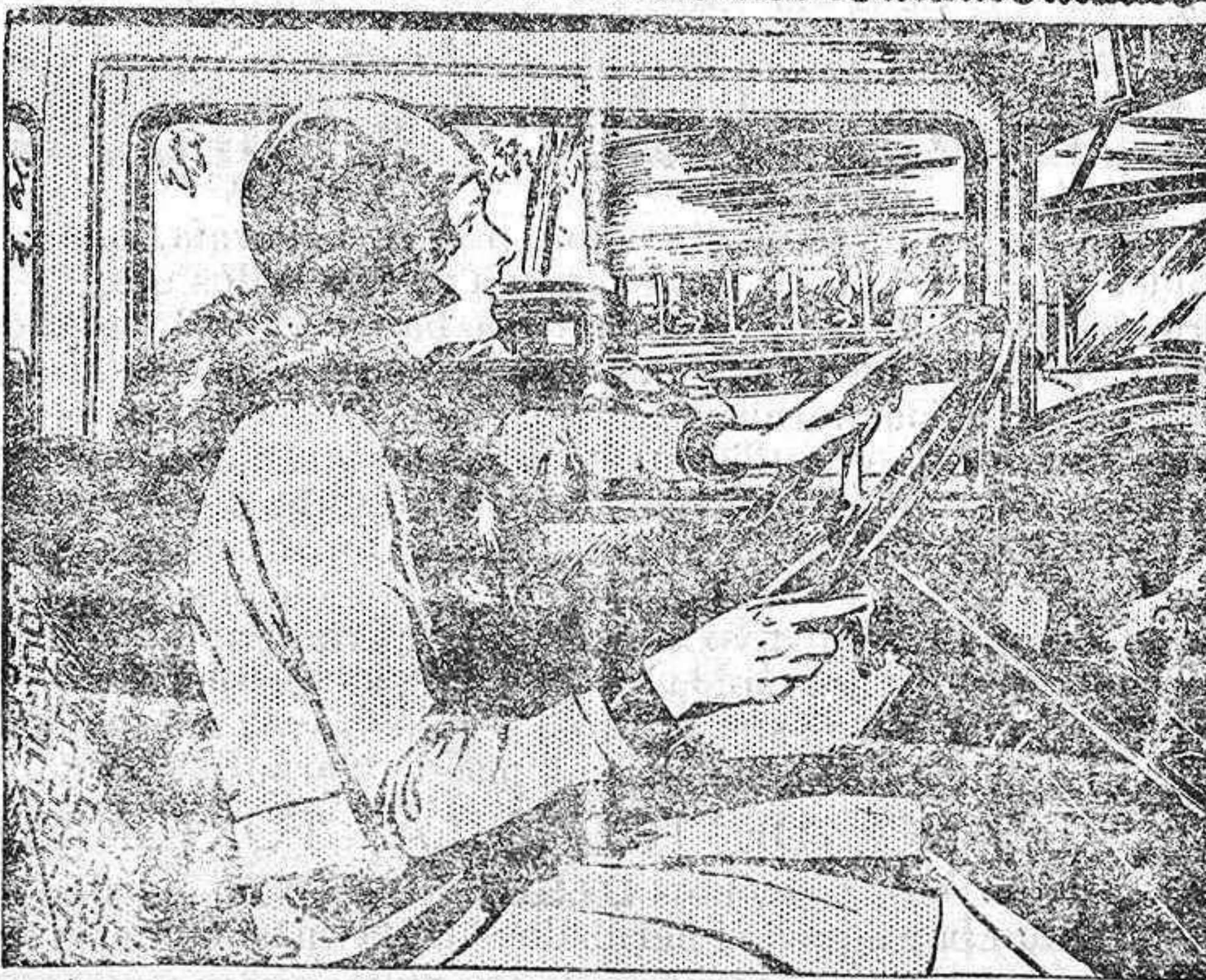
Las demás condiciones se encuentran en el proyecto de contrato de gestión que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Almería a catorce de marzo de mil novecientos treinta.—Braulio Moreno.—Por acuerdo de S. E., David Estevan.

MODELO DE PROPOSICION

Don N. N., vecino de..., enterado

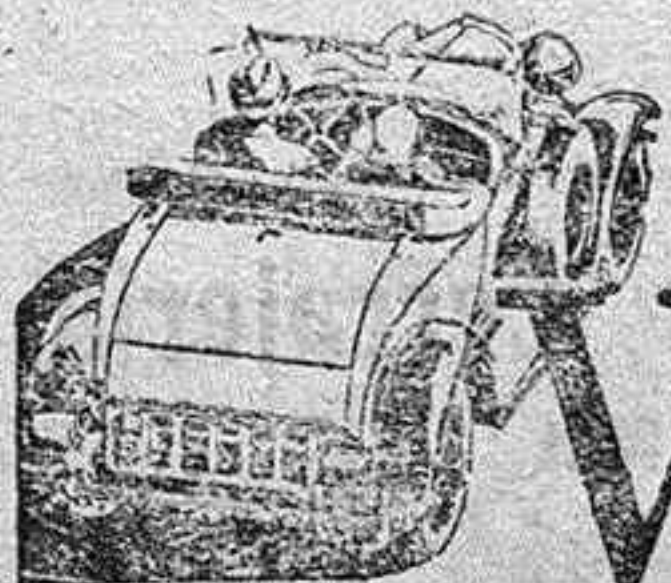


Señoras, hombres de carrera, comerciantes

El Whippet es vuestro coche. Económico de compra, sostenimiento y conservación. Facilísimo de conducir. Potente y seguro, debido a sus grandes frenos y al control de luz, encendido y bocina en el volante.

Líneas esbeltas, elegantes carrocerías, espaciosos y cómodos interiores artísticamente tapizados. Un coche excelente para servicio y para sport, con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos.

Veálo, pruébelo y compárelo con coches de mucho más precio.

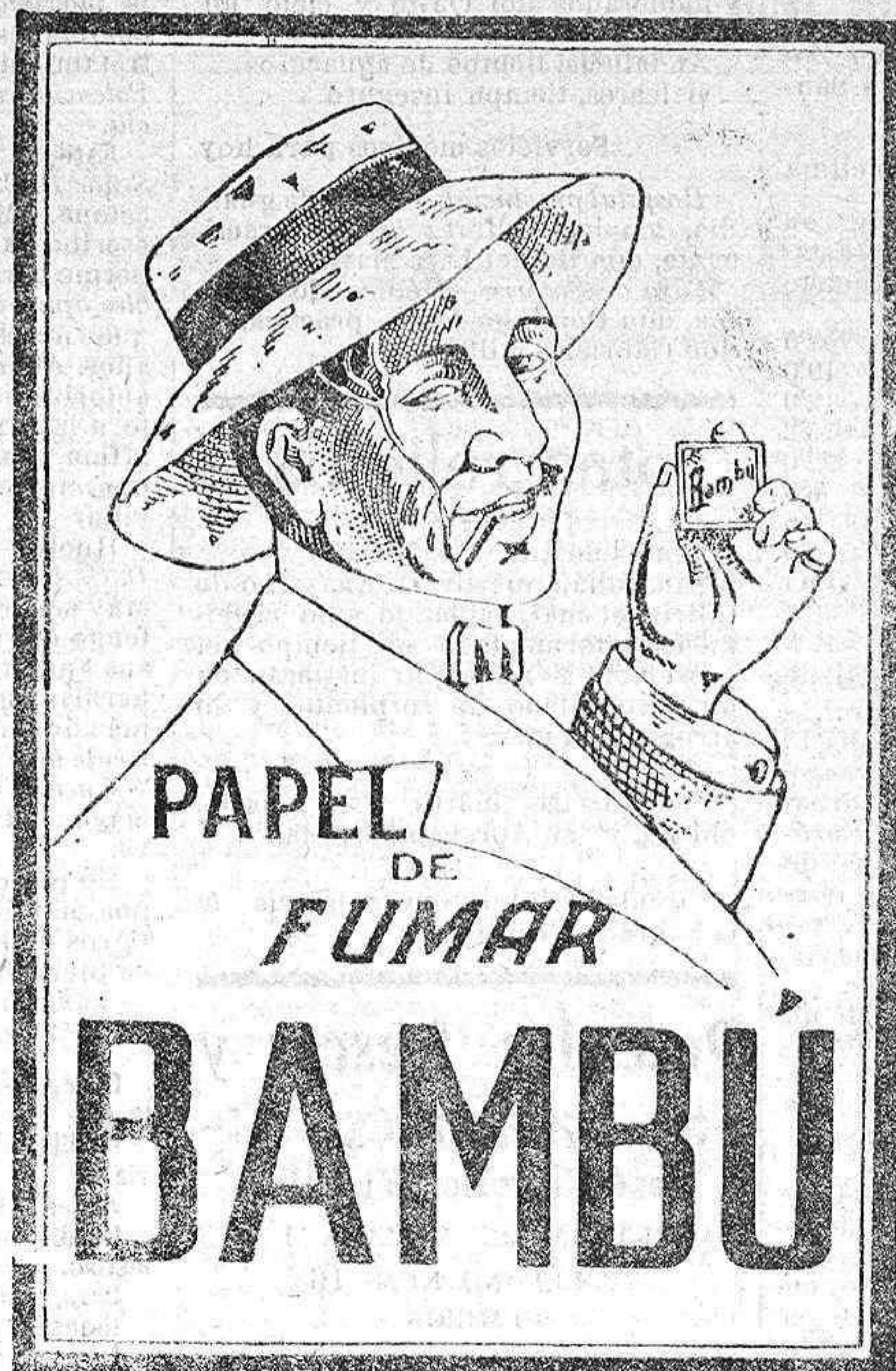


WHIPPET

ADRIAN LIUDES

Garage Willys Overland

MURCIA



AHORA TIENE VD. YA

"LA CUBIERTA DEL DIA PARA EL COCHE DE HOY"

La nueva U.S. ROYAL

Si usted hubiese ido apuntando día por día las cosas que hubiera querido ver reunidas cuando tuviese que comprar nuevas cubiertas, el resultado hubiese sido una lista más o menos como la de las ONCE CARACTERISTICAS de la nueva U. S. ROYAL, que constituyen los mayores factores en punto a seguridad, economía, fácil dirección, resistencia, elegancia y rendimiento máximo

1. Mayor kilometraje sin patinar.
2. Menos gasto de fuerza.
3. Rodadura más gruesa.
4. Más fácil de guiar.
5. Libertad para rodar.
6. Mayor adherencia por los bordes.
7. Frenado más seguro.
8. Rapidez para arrancar.
9. Aspecto más elegante.
10. Mejor base para correr.
11. Seis telas de cuerdas reforzadas.



AYER no podía Vd conseguir todo esto en ninguna parte por ningún dinero HOY lo tiene en la nueva U. S. ROYAL (reforzada). Infórmese de su proveedor y pruébela. Si su proveedor no la tiene, pregunte al distribuidor más próximo, él le dirá quién se la puede servir



Agente exclusivo de venta en esta provincia:

JOSÉ MARÍA ARTERO, Pl^a San Sebastián, 6 dpd.^o. Teléfono 104.—ALMLRIA.

-OCULISTA-

Dr. A. Fornieles Ulibarri

DEL INSTITUTO OFTALMICO NACIONAL

Paseo del Príncipe, núm. 51.-Consulta: de 11 a 1

Consultorios económicos para obreros:

Plaza de Pavia: de 4 a 6 tarde

Barrio Alto: de 9 a 11 mañana

Clínica Dental

de Toribio Alvarez Rodrigo

ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Paseo del Príncipe, 56, pral.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

BORREGUERO

DENTISTA

BOULEVARD, NÚM. 51.

CHOCOLATE LOUIT

Calidad siempre perfecta



CRISTOBAL LOPEZ

Médico internista

Premio extraordinario de

Licenciatura

Ex-interno por oposición de la

Facultad de Granada

Médico militar

Médico por oposición de la Casa

de Socorro

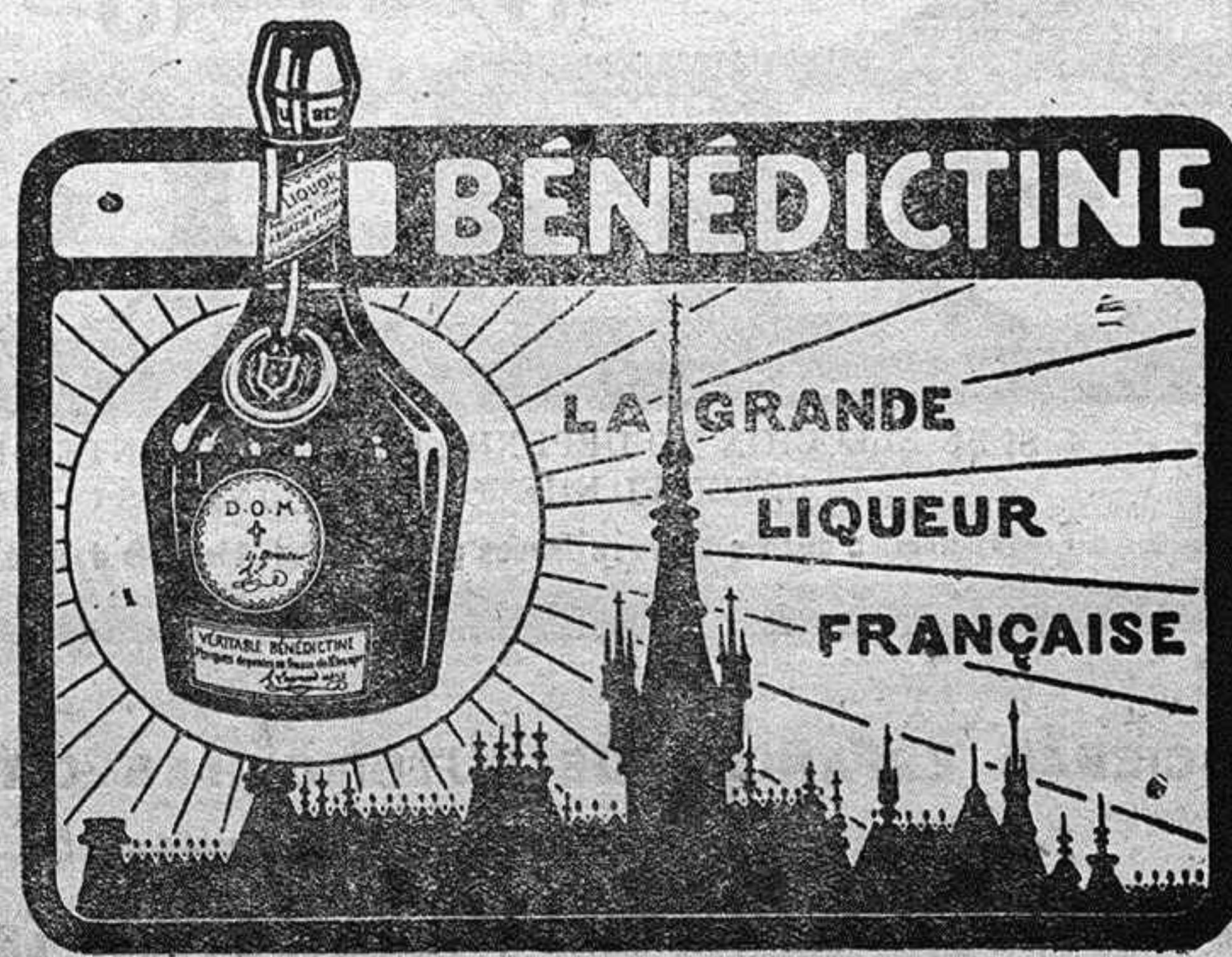
Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alvarez de Castro, 5.—Almería.

BLÉNORRAGIA

Crónica o reciente, curación rápida y segura con el tratamiento GONOSERMAN patentado (pomada y sales a un tiempo). Sin lavados. Y mismo puede secretamente curarse. Informes, pedidos y folletos gratis al Dr. G. Zatorre, Apartado 293, Zaragoza. Venta en Farmacias



ECOS VARIOS

Telegramas y telefonemas detenidos
Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en sus direcciones, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:
Telegramas.—Aguilera.
Telefonemas.—Manuel Sánchez Zorano, Higinio García, Fulgencio Sánchez, Canals y Francisco Abad.

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día . . . 752.0
Temperatura máxima . . . 19.0
Idem mínima . . . 12.0
Idem media . . . 15.2
Idem máxima al sol . . . 22.0
Humedad relativa media . . . 65
Evaporación en 24 horas . . . 3.5
Lluvia en 24 horas . . . 0.0
Viento dominante . . . O30
Fuerzas en metros por segundo . . . 10.3
Nubosidad . . . Casi despejado

Notas del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 15 de marzo de 1930 a las siete horas.—El núcleo principal de la perturbación atmosférica que actúa en Europa se halla al Occidente del Canal de la Mancha, y otro núcleo de la misma índole reside al Norte de Terranova. Una borrasca cubre todo el Atlántico desde el paralelo 35 al 60.

Hacia los Grandes Lagos existe un núcleo de altas presiones bastante intenso y bien definido.

Por España van pasando núcleos de perturbación secundarios que producen aguaceros.

Continúan las lluvias en Francia y centro de Europa, y en Italia el tiempo es inseguro.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 24 grados en Murcia y Alicante, y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en León.

En Madrid, la máxima de ayer fué

de 14 grados y 5 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados y 2 décimas.

Tiempo probable.—Cantabria y Galicia, vientos moderados del Oeste lluvias y marejada.

Centro y Extremadura, vientos moderados de dirección variable y tiempo inseguro.

Cataluña y Levante, vientos flojos y moderados del Oeste y cielo nublado.

Andalucía, tiempo de aguaceros. Baleares, tiempo inseguro.

Servicios médicos para hoy

Hospital provincial.—Médico de guardia, don José Alférez Lirio; practicante, don Rafael Lara Martínez.

Casa de Socorro.—Médico de guardia, don Domingo Artés; practicante, don Gabriel Bonilla.

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de hoy: San Julián, mártir, en Anazarbo de Cilicia; el cual, habiendo sido cruelmente stormentado en tiempo del presidente Marciano, lo metieron en un costal lleno de serpientes y lo arrojaron al mar.

San Ciríaco, mártir; San Hilario, obispo, y San Abraham, ermitaño.

Cirienta el Jubileo en la iglesia de la Sagrada Familia.

Pescados frescos y salazones

José González Vizcaino
CARRETERA DE MÁLAGA 1 Y 3
TELÉFONO NÚM. 16
ALMERÍA.

Lea el "Diario"

HERNIADO

Recupere usted su salud con el Método C. A. BOER

En el mismo pueblo hallará usted personas que enaltecen los Aparatos C. A. BOER los cuales realizan cada día prodigio. Son para el Herniado la máxima seguridad, y refinen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las Hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Estepa, 25 de noviembre de 1929. Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.—Muy señor mío: Gustosa le escribo para darle las gracias por haberme corregido con sus incomparables aparatos el descenso de la matriz que me hizo sufrir durante tantos años. Ahora que me siento curado le autorizo para que publique la presente, a la vez que me reitero de usted afmo. s. s. q. e. s. m., Carmen Vargas González, calle Dehesa, 1, Estepa (Sevilla).

Huelva, a 11 diciembre 1929. Señor D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy señor mío: Para su satisfacción tengo el gusto de decirle que, usados sus aparatos al reproducirse unas hernias inguinales operadas, en poco más de un año me encuentro perfectamente bien. Soy afmo. s. s. y capellán, J. Guzmán, párroco de la Parroquia Mayor del Apóstol San Pedro. Huelva.

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la hernia. Si anhela usted su bienestar cédese con inteligencia y sanará. El reputado ortopédico C. A. Boer recibirá en:

Málaga, sábado 29 de marzo, Hotel Inglés.

Melilla, domingo 30, Hotel Reina Victoria.

Almería, lunes 31, Hotel Simón.

Guadix, martes 1 de abril, Hotel Comercio.

Baza, miércoles 2, Fonda Granadina.

Granada, jueves 3, Hotel París.

Lorca, viernes 4, Hotel España.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, Barcelona.

¿Que tomar para el estreñimiento?



"He probado ya tantas cosas"—dicen todos a los que afige esta atormentadora enfermedad. Se recomienda a las personas comer un poco menos de lo acostumbrado, masticar bien, beber agua con frecuencia entre comidas, al levantarse y al acostarse, y hacer algún ejercicio todos los días. Combínese a eso las Píldoras de Brandreth y la mejoría es rápida y segura.

Las Píldoras de Brandreth (puramente vegetales) son un remedio de probada eficacia para todas las edades para normalizar el régimen diario del cuerpo tan necesario para la buena salud. Limpian eficazmente los intestinos, regulan las secreciones biliares excesivas y ayudan al funcionamiento normal del estómago e hígado, purificando así la sangre y protegiendo la salud.

Píldoras de BRANDRETH
Píldoras en cualquier farmacia o droguería. Las legítimas vienen en cajas ovaladas de lata doblada con la firma del Dr. Brandreth. Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 49; Barcelona.

P. M. Maqueda

Venta de CANARIOS FLAUTAS de raza alemana y con canto de diana.

Dirigirse a Prisión Central de Figueras (Gerona).

Lea el "Diario"

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Agustín Reyes Zafra, de 18 años, y Francisco Moreno Fajardo, de 58, en la madrugada del 9 al 10 de julio de 1929 hurtaron cuatro caballerías de la propiedad de Gaspar Martínez Sánchez, de Oria, en la finca llamada "Las Torres", de aquel término municipal.

El fiscal, señor Muñoz, calificó el relato hecho como delito de hurto, previsto y penado en el párrafo tercero del artículo 704, del vigente Código Penal, con la agravante del 66, para ambos procesados, y la tercera del 67, solamente para Francisco, siendo de apreciar la atenuante quinta del 65, del mismo cuerpo legal, en Agustín Reyes. Solicitó la pena de dos meses de reclusión, efectos y costas, para Reyes Zafra, y dos años de reclusión, con igual efectos y costas, para Moreno Fajardo.

El abogado defensor, señor Fernández Orts, negó los hechos apuntados por el fiscal, y, declarando no existía delito ni autores, solicitó la absolución para sus defendidos.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia contra los procesados, condenándolos conforme a la petición fiscal.

El mismo Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria a favor de Antonio

Muñoz Contreras y Francisco Rodríguez Moreno, acusados de hurto.

El representante del ministerio fiscal, en el acto del juicio retiró la acusación contra ambos procesados.

En la Sala segunda se vió la causa señalada por homicidio contra Antonio Guerrero, quedando concluida para sentencia, después de los informes orales del fiscal, señor Martínez, y abogado defensor señor, Hernánlez Cerrá.

Notas municipales

Licencias

Don Manuel Ayala Marín ha solicitado del Ayuntamiento licencia para efectuar obras en el interior de la casa número 3, de la calle de José Jiménez Ramírez.

Don Miguel García Langle ha reclamado autorización para construir una cochera en la finca de su propiedad, situada en el kilómetro 2, de la carretera de Níjar.

Don Luis Vizcaino Vergay ha interesado permiso para prestar servicios urbanos con un automóvil de su propiedad número 1530, de esta matrícula.

De aguas

Don Andrés Fernández Pérez y otros vecinos de la calle de Magistral Dominguez han interesado del Ayuntamiento, que le sean cambiadas las medallas tomas de agua que tienen instaladas de sistema antiguo, por la elevada, siendo los gastos que se ocasionen de cuenta de los solicitantes.

Don Facundo Sebastián Roche ha solicitado se le expida una certificación que acredite posea una toma de agua en la casa sin número de su propiedad, de la calle del Cuartel.

Lea el "Diario"

Registro civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
Nacimientos.—Encarnación Ortiz Sotomayor.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos.—Juan Martínez Sola.

Para comprar

productos de cerdo, visitad la Casa Montes. Se ha recibido un gran surtido en embutidos de RIO FRIO. Latas Foie-gras de cuatro kilo, 2'50 pesetas.

Mariana, 1

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Almería y en el Hotel Continental tal día como el próximo jueves día 20 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan por que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de empujadas médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueras ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etcétera, etcétera.

HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no defeta de visitarlo y tened muy presente que estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el próximo jueves día 20 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Lorca el día 19 en el Hotel España; en Guadix el día 21 en el Hotel Comercio; y en Granada el día 22 en el Hotel Suizo donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona:—Unión, 13. CASA TORRENT.

PRECIO=CALIDAD
CALIDAD=PRECIO

CITROËN

SI SU ELECCION NO DEPENDE EXCLUSIVAMENTE DEL PRECIO, PRUEBE USTED EL NUEVO SEIS CILINDROS CITROËN 1930.

Todos nuestros coches se venden a plazos con garantía inmediata después de sus primeros 500 kms.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROËN, S. A., MADRID.
Plaza de Cánovas, 5.

Agente Directo: José García Cruz y Manuel Laynez Taramelli, Gerona, 23-ALMERIA

HIPOFOSFITOS SALUD

Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda jamás otro. Pesetas 1'35 tubo, en farmacias y droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, Barcelona.

Representante en Almería: F. FERNÁNDEZ BLANES. Recoijos, 28.

A LOS HERNIADOS (quebrados)

todos: hombres, mujeres y niños que padezcáis hernia, recientes o crónicas y usais malos bragueros; a los operados que se les han reproducido; a los desengañados de haber probado infinidad de procedimientos curativos que no han conseguido ni tan sólo la contención de sus hernias; a cuantos, en fin, contrajeron esta afección terrible que inutiliza al ser humano y lo tiene en constante peligro de muerte por extrangulación, **sabed:**

LA CASA LÁZARO, de Barcelona, os ofrece su maravilloso aparato herniario "**VIDA**", ideal de los ideales; perfectísimo e insuperable reductivo de **acción curativa**; aunque de complicado mecanismo, rápida y fácilmente adaptable; sin tirantes egorrosos, sin peso, sin presiones molestas; el más cómodo, eficaz y económico que se conoce; el más moderno y, sobre todo

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

pues por sus precios reducidos **DESDE 50 PTAS.**, pueden ser adquiridos aun por aquellos herniados de la más modesta posición.

Como **garantía absoluta** de la eficacia del aparato "**VIDA**" y de sus insuperables resultados para la **segura curación de la hernia**, el Sr. Lázaro concederá **facilidades de pago** en aquellos aparatos que por las características de la hernia, el suplicio del herniado y la tranquilidad angustiosa de sus familiares.

No dudad y acudid todos a consultar al Sr. Lázaro que recibe en:

ALMERÍA únicamente el lunes 17, en el Hotel Continental; en **Guadix** el martes 18, en el Hotel Comercio, solamente de 10 a 1; y en **Granada** el miércoles 19, en el Hotel Suizo.

Especialidades para Señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.—Despacho: Marques del Duero, 102.—Barcelona.

Gran Taller de Mecánica y Cerrajería

de RICARDO CARMONA
Paseo de Versalles, 2

Reparación de automóviles y maquinaria en general.—Prontitud y economía en todos los trabajos.

Anuncie en "Diario de Almería"

Comerciantes - Exportadores

COBRO CRÉDITOS atrasados en toda Andalucía
SUPLIENDO GASTOS

ACTIVIDAD, SERIEDAD, descuentos convencionales

Diríjase hoy mismo sin esperar a mañana pidiendo detalles y condiciones a don José M.ª Jiménez Baena. Abogado Colegiado.—Miguel Moya, 5, bajo.—SEVILLA.

NOTA.—Solicítanse Agentes en cada partido judicial.

Acarol
cura rápidamente
PICORES SARNAS

Ya no se dice: "Si te pica rascate" ahora se usa

Poderoso Antipruriginoso Cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

CUPON REGALO

PARA DAR A CONOCER SUS TRABAJOS, ESTA CASA HARA ABSOLUTAMENTE GRATIS

UNA AMPLIACION EN TAMAÑO 40 POR 50 CENTIMETROS, A TODO EL QUE REMITA ESTE CUPON, Y UNA FOTOGRAFIA ANTES DEL DIA 30 DEL ACTUAL.

Los gastos de embalaje y envío son de cuenta del cliente.

CASA SANCHEZ.—Avda. Reina Victoria, 3.—Madrid.

BOMBÓN PECTORAL

"Cervera"

INFALIBLE PARA CURAR LA

TOS

Venta en Farmacias y Droguerías.

Caja grande. . . 0'70
Caja pequeña . . . 0'35

Guittaras y bandurrias **MOYA** Granada, 25. ALMERIA.

A LOS AYUNTAMIENTOS En la Administración de este periódico hay a la venta recibos para el cobro del Repartimiento general.

Diego Vázquez

REAL, NÚMERO 79
ALMERIA

Transportes-Aduanas

CORRESPONSALES

Barcelona: JAIME RIPOLL, Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMEJAR, Muelle, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M.ª BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.